

ACUERDOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DEBATE ELECTORAL

1. El debate se celebrará el día 30 de mayo y tendrá una duración de una hora y media, comenzando a las 10 de la mañana.
2. Se celebrará en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que tenía reservado para un acto electoral el candidato Alejandro Tiana.
3. El debate se emitirá en directo; El CEMAV grabará el debate en dicho lugar y posteriormente lo colgará en el espacio del web UNED que determine la Junta Electoral.
4. La moderación del debate será realizada por D. Miguel Minaya, del CEMAV.
5. Las condiciones concretas, preguntas, distribución del tiempo, etc. serán acordadas entre los representantes de las tres candidaturas que designen los candidatos.